

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de marzo de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES

RGEP 7642/24

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Mercedes López Moreno, del Grupo Parlamentario Popular, remitiendo, con fecha 7 de marzo, declaración complementaria de actividades, de conformidad con lo previsto en los artículos 12 y 28 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: Toma de conocimiento de conformidad con los artículos 12.1.b) y 28.1 del Reglamento de la Asamblea, traslado a la Dirección de Gestión Administrativa, a la Intervención a los efectos oportunos y a la Secretaría General a los efectos de su inscripción en el Registro de Intereses de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.2 de la citada norma, y traslado, asimismo, a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado para su examen, conforme a lo dispuesto en el artículo 30.2 del Reglamento de la Asamblea.

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

RGEP 7643/24

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Mercedes López Moreno, del Grupo Parlamentario Popular, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Cámara, remitiendo Declaración de Bienes y Rentas de Diputados.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, ordenando su publicación en el portal de transparencia de la página web de la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea.

COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO

RGEP 8019/24 - RGEP 8026/24

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 12-03-24, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Mercedes López Moreno, para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda declarar la compatibilidad de la Sra. Diputada Dña. María Mercedes López Moreno y las actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las

Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

RGEP 8020/24 - RGEP 8026/24

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 12-03-24, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Luisa Escalante Miragaya, para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda declarar la compatibilidad de la Sra. Diputada Dña. María Luisa Escalante Miragaya y las actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

RGEP 8021/24 - RGEP 8026/24

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 12-03-24, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda declarar la compatibilidad del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo y las actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

RGEP 8022/24 - RGEP 8026/24

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 12-03-24, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Marcos Herrero Verdugo, para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda declarar la compatibilidad del Sr. Diputado D. Marcos Herrero Verdugo y las actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

RGEP 8023/24 - RGEP 8026/24

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 12-03-24, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Juana Beatriz Pérez Abraham, para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda declarar la compatibilidad de la Sra. Diputada Dña. Juana Beatriz Pérez Abraham y las actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

RGEP 8024/24 - RGEP 8026/24

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 12-03-24, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Horacio Díez Contreras, para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda declarar la compatibilidad del Sr. Diputado D. Horacio Díez Contreras y las actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

RGEP 8026/24

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 12-03-24, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto a los Sres. Diputados que se relacionan en el escrito.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda declarar la compatibilidad de los señores/as Diputados/as de la Asamblea de Madrid que se relacionan y las actividades declaradas.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 21/03/2024 16:42 Ref. Electrónica: 365

**LMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA,
REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO**